John Carter Brown
Library
Brown University

18-019

demas casas y Religiones, no tengas el lugar que pi

SERMON
DE ALABANZAS, Y GRANDEZAS DE LA CRVZ, PREDICADO EL SEGVNDO DIA POR LA tarde en la insigne fiesta de la Exaltacion, q̃ los esclauos del Santo Christo celebraron en su deuotissima capilla, que està en el conuento de N. P.S. Augustin de Lima, con jubileo de quarenta horas, descubierto el SS. Sacramento, este año de 1652.

POR EL P. M. FR. IVAN DEL ALAMO del mismo Orden, hijo desta Prouincia del Peru, Difinidor que ha sido en ella.

DEDICALO
A LA EXC.ma S.ra D.ña ANTONIA de Acuña y Guzman Condesa de Saluatierra, Marquesa de Sobroso, Señora de la encomienda de la villa de los Santos de Maimona en el Orden de Sãtiago Virreyna destos Reynos del Peru.

CON LICENCIA.
IMPRESSO EN LIMA POR LVIS DE Lyra. Año de 1653.

ARMAS DE LA COFRADIA.

RPJCB

De todo ſu coraçon
Honra Chriſto a ſus eſclauos,
Pues ſu cuerpo, Cruz, y clauos
Les da por arma, y tuſon.

ENSVRA DEL DOC. DON VASCO

e Contreras y Valuerde, Chantre, y Arcediano, ue fue, de la Santa Iglesia de Quito, Maestre cuela, y Dean de la del Cuzco, Comissario de la Santa Cruzada, Gouernador de su Obispado, y Tesorero desta Santa Iglesia Metropolitana de Lima, y Consultor del Santo Oficio.

EX.MO S.OR

E reconocido por orden de V. Exc. el Sermon de las alabanças, y grandezas de la Cruz, que predicò el R. P. Maestro fray Iuan del Alamo del Orden del glorioso S. Agustin: y siendo assumpto el trono de la mayor Magestad del jo de Dios, y auer producido este Arbol en la rra la mas hermosa flor, y fruto del cielo, maia q̃ por copiosa no cabe en los libros, me ha mirado verla reducida a tan pocas ojas, marala grande, y que solo pudo auerla obrado el inio deste Alamo, cuyo blanco ha tirado al procho, y a la hermosura, a la doctrina, y al deleiprocurando en todo parecer Arbol del paraisagrado de su Religion, que no por la breued de su produccion dexaron los arboles del paso de ser ojas, flores, y frutos todo a vn tiem, y esse breuissimo. Y auiendose formado (en tir de San Ambrosio) el de la Cruz de vna rama

Sicut arboribus, quarum propriados, & finis est fructum ferre, etiam folia congenita, etiã flores idem in studijs, & ornamentum habet, Lips. in cent. ad Germanum, Epist. 76.

Herbam virentem, & facientem semen iuxta genus suum signũ pomiferũ faciens fructum, Genes. cap. 1.

Ramus quidam allatus fuerat Ieroſolimam, & ibi plantatus excreuit in magnam arborem de qua facta eſt poſtea Crux, San Ancelmo citado por el Obiſpo Cerda ſobre Iudic.

Res geſtas taxare facillimũ cuilibet, Diõ Caſius, lib. 9. hiſtoriæ Romæ.

Profanatur enim, & vileſcit laus vulgo cõmunicata, at merentẽ laudare iuſtitia eſt, Senec. Epiſt. 102.

ma del de la ciencia, q̃ ſe traſplantò a Ieruſalen deſde el Paraiſo, que mucho que tan copioſo fr to ſe aya reducido a tan breues ojas. Dion Caſi tuuo por muy facil cenſurar vna obra: y Senec tuuo por dificultoſo alabarla. Pero en lo que añi diò eſte vltimo ſe conuino la diuerſidad del pri mero, obrando la razon en ambos. Eſta obra me rece la alabemos de juſticia: no he reconocido e ella palabra que no ſea digna de la eſtampa, r contradiga al comun ſentir de la Igleſia, todo l demas en eſte punto ſobra, y fuera ſalir del inte to. V. Exc. podrà, ſiendo ſeruido, darle la licen cia que pide. Lima 11. de Diziembre de 1652.

Doct. Don Vaſco de Contreras y Valuerde.

EN ALABANZA DEL AVTOR.

DEZIMA.

Es tan ſingular tu ciencia,
Y tu dezir fue tan alto,
Que diſte a la Cruz aſſalto,
Del miſmo Dios en preſencia.
Teſtigo fue ſu Excelencia
La Condeſa, a cuya luz
Deſcubriſte por Ieſus
Fecundidad a vn madero,
Que por lo ſublime infiero,
Es de Alamo la Cruz.

APROBACION DEL DOCTOR DON *Diego de Vergara y Aguiar, Canonigo Penitenciario deſta Santa Igleſia Metropolitana de Lima.*

ESte es el ſegundo Sermon, aunque con calidades de primero, del muy R. P. Maeſtro fray Iuan del Alamo, Definidor que fue de eſta Prouincia del Peru de la ſagrada Religion de San Aguſtin, que el ſeñor Dotor D. Martin de Velaſco y Molina Chantre de eſta Santa Igleſia Cathedral, Prouiſſor, y Vicario general deſte Arçobiſpado, y Cathedratico de Prima de Theologia de la Real Vniuerſidad; me remite para ver; y confieſſo, que le aprouè, aun antes que le vi, en fé del nombre de ſu Autor, que aſſi executa ſu credito, y aſſi empeña ſu fama el juizio; pero que mucho, ſi al de Caſiodoro, partos de tal ingenio ſiempre nacen grandes, ſiempre calificados. *Neſcit inde aliquid naſci mediocre, tot probati, quot geniti.* Y aunque deſpues curioſo le leì, no le cenſurè, admirè ſi lo graue del eſtilo, lo acertado de la eleccion, lo leuantado de los conceptos, lo ſingular de los aſſumptos, lo trauado de los diſcurſos, y el deſempeño dellos. Moſtrando bien en todo ſer hijo de tal Padre, y eſte Sermon parto del ingenio de tal hijo, en quien ſe hallan reueruerados los reſplandores de Auguſtino. Y ſi el Santo Dotor fue la luz de los de la Igleſia, entre los de ſu ſabia Religion es el Padre Maeſtro Rayo de aquel Sol. Y no ſe entienda, no, q̃ ſuelto la rienda a ocioſos hiperboles; bien ſi, que templadamente diſcurro ſobre ſus muchos merecimientos. Y que ſi yo dixera lo que ſiento, no ſintiera lo q̃ no digo. Y ſolo juz- Caſiodor

juzgo, que en esta Oracion Euangelica la mas escrupulosa atencion no puede hallar tropieço, la vista fealdad, ni el oido disonancia, con que las costumbres se asseguran, y la fè no se ofende. Y assi tiene muy merecida la estampa, y su dueño la licencia que pide. Lima, primero de Enero de 1653.

Doct. Diego de Vergara y Aguiar.

DEZIMA EN ALABANZA deste Sermon.

Por la Santa Cruz que adoro,
Que si digo lo que siento,
Es hijo de gran talento
Este Sermon que decoro.
Digo, que con letras de oro
Impresso merece estar,
Porque tan alto pensar
Nunca yo jamas he visto,
Quando haze a Iesu Christo
Hijo de su mismo Altar.

LICENCIA, Y APROBACION DE nuestro M.R.P.M. Fr. Iuan de Ribera Cathedratico de sagrada Escritura en la Real Vniuersidad de los Reyes, Calificador del Santo Oficio, y Prior Prouincial desta Prouincia del Peru.

AViendo visto, y leido con especial gusto y cuidado este Sermon de alabanças y grandezas de la Cruz, del P.M. Fr. Iuan del Alamo, hallamos, que no solo se le debe dar la licencia que pide para darlo a la estampa, pero agradecer mucho su cuidado, y estimar su trauajo, tan digno de que sean del todos participantes. En cuya conformidad le concedemos, y damos la dicha licencia. Fecha en nuestro conuento de Lima, en 25. de Febrero de 1653.

Fr. Iuan de Ribera.
Prior Prouincial.

Valeat sic.

M. Fr. Pedro de Villabona.
Secretario.

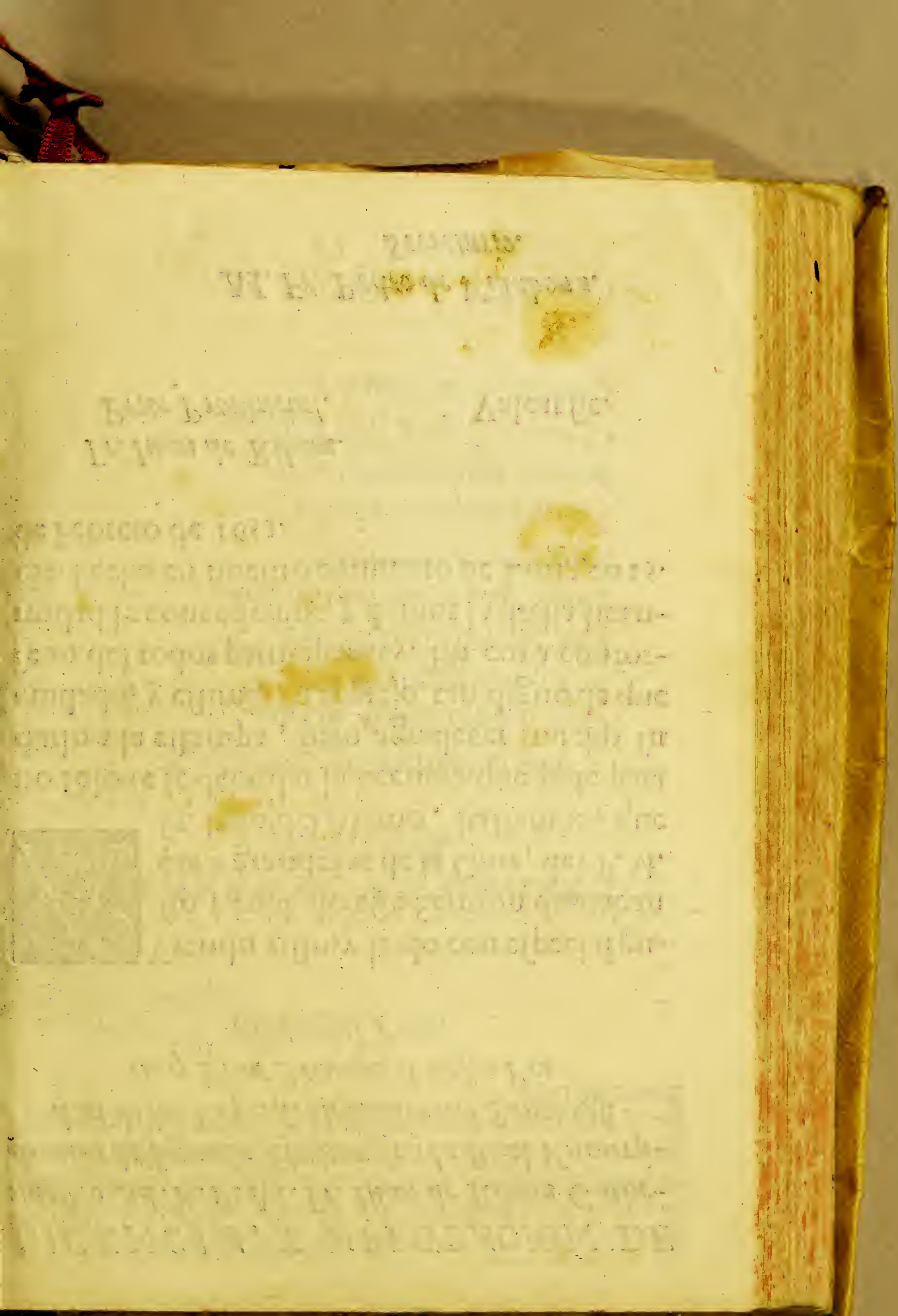

A LA EXCELENTISSIMA SENORA DONA Antonia de Acuña y Guzman, Condesa de Saluatierra, Marquesa de Sobroso, Señora de la Encomienda de la villa de los Santos de Maimona en el Orden de Santiago, y Virreyna destos Reynos del Peru.

EX.MA S.RA

Sale el Sol de su oriente, y siguiendo su natural carrera en busca de lo mas escondido de la tierra, camina: las mas retiradas Noruegas no estàn de sus lucientes rayos oluidadas, a todo el mundo alumbra este luminoso Planeta, que su generosidad no admite ser escaso, aun con los mas dormidos. Salió V.Exc. Señora, de su Real Palacio (dicho se està que con las propriedades de Sol) saliò pues en busca del Sol de Iusticia Christo nuestro bien, puesto en vna Cruz el dia que nuestro conuento celebra su fiesta de la exaltacion, con jubileo de quarenta horas, en su capilla: y venciendo su deuocion al recogimiento, vino V. Exc. a ganarle, para que sus capellanes tanto ganassemos con su venida. Pero yo como mas interesado, auiendome cabido en suerte el predicar aquel dia, al subir al pulpito, diuisé mas luzes de las que el retiro de mi Noruega pedia: y enterado, ser originadas del claro Sol de V.Exc. q tan generosa, como benigna quiso assistir a mi platica, vsano con tal dicha, di principio, y fin a ella, si bien nunca darê fin a mi agradecimiento. Agradóse V. Exc. (segun vue noticia) de las alabanças de la Cruz, de quien es tan deuota, y desseando yo, que V.Exc. a sus solas las repasse, he solicitado, se den a la estampa, con cargo de que salgan al abrigo, y amparo de V.Exc. que aunque de censuradores inuisibles, por lo que tienen de Cruz, estàn seguras, los emulos del mundo no suelen ser tan cortesanos.

Para defenſa de eſtos pongo eſte Sermon a la ſombra de V. Exc. ſuplicandole, no ſe deſdeñe de q̃ al nombre de ſu iluſtre ſangre baya conſagrado. O lo que yo dixera della, ſi la modeſtia de V. Exc. no me lo eſtoruara, y Dauid no me detuuiera la pluma, enſeñandome a dedicar eſcritos a Princeſas, a quien el titulo de ſer Eſpoſas adorna, y acõpaña. Dedicò el ſanto Rey los ſuyos al Rey de la gloria en compañia de ſu eſpoſa, aſſi lo dize en el Pſalmo 44. *Dico ego opera mea Regi, aſtitit Regina à dextris tuis.* Y auiendo corrido la pluma en alabança del Principe, la nobleza de ſu Real proſapia, ſus virtudes, ſu verdad, ſu juſticia, la prudencia, y entereza de ſu gouierno, llegando a hablar con la eſpoſa, y Reyna, retira la mano, ſuſpende las razones, oculta ſus virtudes, y ſangre, y ſe dà por juſtamente eſcuſado de referirlas. *Obliuiſcere populum tuum, & domum patris tui.* No ay que aguardar, Señora, le dize, que yo gaſte tiempo en encomios de vueſtra Real genealogia, antes humilde os ſuplico, pongais por aora en oluido lo q̃ mas pudiera por eſta parte iluſtraros. Pues porq̃ alli tan dilatado, y tan eſcaſo con la Reyna? Si a entrambos dedica Dauid ſus eſcritos, bayan a medias en las alabanças. Es vn ocioſo gaſtar de palabras eſſe (dize vn aduertido expoſitor) ſi ha dicho ya, que es eſpoſa de tal Principe, no ſe infiere bien quales pueden ſer ſus virtudes, y ſangre? Mucho dixera yo, Señora, de las virtudes de V. Exc. de la Real, y noble caſa de ſus progenitores, pero con dezir que es eſpoſa del Conde mi Señor, lo digo todo, y quedo baſtantemente eſcuſado: con eſte ſilencio, pues preten de mi pequeña obra ſu amparo, y a la ſombra de V. Exc. ſe promete parecer grande, y ſegura de los emulos que a nadie perdonan. Guarde nueſtro Señor a V. Exc. con tan proſpera, y dilatada vida, como deſſea

Sal. 44.

Su menor criado, y capellan de V. Ex. q̃ ſu mano beſa.

Fr. Iuan del Alamo.

SALVTACION.

LOs esclauos del mejor dueño, los sieruos del mas supremo Señor, los que con este titulo se precian de seruir al mayor Monarca: ya me aureis entendido, que son los cofrades, y hermanos desta ilustre cofradia del Santo Crucifixo: estos pues prosiguen oy su fiesta, descubriendo a su amo sacramentado en el Altar, y pendiente del arbol de la Cruz, alli representando beneficios, y herido del mas acrisolado amor que pudo fabricar su pecho: *In finem dilexit eos*, dixo San Iuan, mirandole hecho manjar de los hombres: aqui en la Cruz le descubren con cinco mil cardenales, y otras innumerables llagas que salpican su delicado cuerpo, no ya representando beneficios, sino descubriẽdo injurias, y quexandose de agrauios executados por manos de los mismos, a quien diò su carne en comida. Assi forma su quexa por Dauid, en el Psalmo 21. *Circundederunt me canes multi, tauri pingues obsederunt me, foderũt manus meas, & pedes meos, dinumerauerunt omnia ossa mea.* O que crueles se huuieron los hombres conmigo en la Cruz! no se contentaron con taladrar mis pies, y mis manos, pero aun los mas ocultos gueſos, y coyunturas de mi cuerpo desmembraro a golpes. Desproporcionada junta parece ermanar el agrauio con el beneficio, y descubrir injurias, quando combida Dios a su mesa con gracias, y mercedes. O corranse los velos al Santo Christo, o encierrese el Señor en su sagrario, que cada misterio destos tiene su dia diferente, y señalado. Esso no, dize el Espiritu Santo, juntos han de estar, y a vna vista Christo muerto en vna Cruz, y sacramentado en el Altar: *gratiam fidefussoris tui ne obliuiscaris.* Veis ai el beneficio. *Dedit enim animam suam pro te.* Veisle ai muerto en vna Cruz, y agrauiado.

Ioan. 13.

Psal. 21.

Eccles. 29.

uiado. Pues que fin puede tener el Diuino Eſpiritu en eſſa junta? Yo lo dirè, fieles, ſi mi diſcurſo no yerra. El beneficio por ſi es de poco viuir, el miſmo dia que nace, ſuele fallecer, apenas aureis hecho a vno vna gracia, quando la tiene oluidada: mui preſto encanece el beneficio, dixo el Filoſofo, *beneficio nil celerius ſeneſcit*, preſto ſe oluidan los hombres de los que reciben. El agrauio es de diferente condicion, ſuele eternizarſe en los coraçones humanos, tiene larga vida: tarde ſe oluidan las ofenſas, dixo Seneca: *Seneca.* *Iniuriarum remedium vix per obliuionem acquiritur.* Aſſi, que tanto dura vn agrauio, y tan poco permanece vn beneficio? Pues buen remedio, viuan juntos, para que con la vezindad el agrauio le comunique ſu duracion al beneficio, y los hombres no ſe oluiden tan preſto de los que reciben de Dios. Bien cayò Dauid en eſte penſar, quando mirando en profecia la Cruz del Redentor, y las injurias que en ella auia de recebir de los hombres, eslabonò con ella, y puſo a vna viſta ſu cuerpo ſacramentado: *Pſal. 22.* *Virga tua & baculus tuus ipſa me conſolata ſunt.* Y luego inmediatamente, *paraſti in conſpectu meo menſam*, aſſi entiende eſte lugar Hugo Carenſe. *Quid per virgam, niſi Crux, & per menſam quid, niſi corpus Chriſti deſſignatur?* Luego buen acuerdo ha ſido, que en dia que los eſclauos del Santo Chriſto mueſtran a ſu dueño pueſto en vna Cruz, y cercado de agrauios, pongan a ſu lado el mayor beneficio que nos hizo, para que ſi eſſe, por lo que tiene de merced, y gracia, ſe oluida preſto; el agrauio, por lo que tiene de perdurable, y eterno, no le dexe paſſar tan preſto por nueſtras memorias: con que el agrauio viene a darnos gracia, y yo a pedirla, por interceſſion de Maria ſantiſſima: obliguemosla con la ſalutacion angelica. AVE MARIA.

TE-

TEMA.

Filius datus est nobis, & factus est principatus super humerum eius, cuius imperium multiplicabitur, &c. Isaiæ, cap. 9.

§. 1.

EN LAS AFRENTAS DE LA CRVZ FVNDO Dios el mayorazgo de sus glorias.

Tiene Dios vinculadas sus mayores glorias en su Cruz, sus mas crecidas honras en las afrentas, y en el menosprecio el mayor aprecio, y precio de su imperial corona. Mucho es para ponderar la soberania, y magestad, con que pinta Isaias auer visto a Dios en aquel trono tan repetido en los pulpitos, donde no se cansan los Expositores de ocupar sus plumas, ni los agudos ingenios de buscar en el nouedades que dezir. No me espanto: es pielago de misterios la vision, dõde el talento siempre halla que nauegar: sentado, y puesto en vn magestuoso sitial, vestido de gloria, cercado, y seruido de Serafines, dize el Profeta que le vió, assi habla en el cap. 6. de su vaticinio. *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum, Seraphim stabant super illud, & plena erat omnis terra maiestate eius.* Toda la tierra, dize Isaias, que llenaua, y cubria la gloria que de esse trono salia: es trono de Dios, no ay que admirar que despida de si tantos resplandores, bastantes a colmar dellos cielos, y tierra. Lo que a mi me admira no es esso, sino la ocupacion que tienen essos Serafines, que le estàn siruiendo. Veamos pues en que estàn ocupados? A-

Esaias. 6

tien-

tiendaſe a la narraciõ del Profeta: *duabus velabant faciem eius, & duabus velabant pedes eius.* Con ſus alas, dize, los vi, cubriendo, y tapando el roſtro, y pies de Dios, de pies a cabeça hazian de ſus alas cortinas, por mas ocultarle. Notable diligencia, y ocupacion. San Iuan Chriſoſtomo leyò, *duabus velabant facies ſuas*, ſus roſtros, dize, que ſe cubrian los Angeles con ſus alas. Seaſe lo vno, o ſeaſe lo otro, o ambas ados coſas juntas, que todo pudo ſer, que tanto me admira a mi, què ſe ocupen en cubrir a Dios cõ ſus alas eſtos eſpiritus ſoberanos, quando le aſiſten; como que ellos ſe tapen los roſtros, quando en tamaña mageſtad le diuiſan. Angeles glorioſos, tan poco es Dios para viſto, y deſſeado, que le tapais? y ya que eſſo ſe haga de reſpeto, y veneracion, porque os cubris los ojos, quando en mirarle eſtà vueſtra felicidad, y bienauenturança? Tan fatigados hallo a los Dotores en reſponder a eſta dificultad, que no lo eſtuuo menos mi corto talento, quando llegò a ponderarla: y diera paſſos a tras a ſu reſpueſta, ſi San Bernardo no me abriera la puerta, para caminar en ella ſin temores, ni rezelos. Dize pues eſte Santo, hablando de eſte trono, donde viò el Profeta a Dios, que eſſe trono de tanta mageſtad era la Cruz, y el que eſtaua en ella era Chriſto: *Vidit Chriſtum in Cruce pendentem.* Aſſi! pues deſcubierto eſtà el miſterio, y ſuelta la dificultad. Ya no me marauillo, que eſſos Serafines ſoliciten el hazer cortinas de ſus alas, y taparſe con ellas el roſtro, ſi miran a Dios pueſto en la Cruz, porque es tamaña la gloria que deſpide de ſi eſſe Arbol ſoberano, que haſta los mas altos Serafines quedan deslumbrados con ella, y no pudiendo percebir ſus rayos el roſtro, ſe tapan, como defendiendoſe del Sol de tanta ſoberania: y a Dios ponen debajo de cortina, como diziendo, ſolo en Dios puede caber toda la gloria de ſu Cruz.

Bernard.

Pero

Pero para que dificulto yo, lo que tan claro me dize S. Iuan en el cap. 7. de su Apocalipsi. Alli nos dize, que vido a vn Cordero muerto en vn magestuoso trono, y que para poderle adorar los Angeles q le asistian, se tapauan los rostros: *Et omnes Angeli stabant in circuitu throni, & ceciderunt in facies suas, & adorauerunt eum.* Cordero muerto, y digno de adoracion, no puede ser otro, sino el que apuntó el Bautista con el dedo, quando dixo: *Ecce agnus Dei*, mirando a Christo. Y muerto donde se viò menos q en su Cruz? Luego bien concuerda esta vision con la de Isaias, que para mirarle en Cruz, fue necessario taparse los ojos, por no quedar deslumbrados. Apocal. 7.

Siruanos de apoyo a este pensamiẽto vn lugar del cap. 17. de S. Mateo, en presencia de aquellos tres Apostoles que escogiò el Redentor para testigos de su transfiguracion. Corre las cortinas de su humanidad, y descubre su ser Diuino, y viitiendose de gloria su santissimo cuerpo, no escasea que las resultas della participe tambien su vestido, y ropaje: *Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimenta autem facta sunt alba sicut nix.* Todos son resplandores los q en el monte parecen: miran los Dicipulos a su Maestro sumergido en aquellos glorioſos raudales, y en medio de la suauidad de tanta dicha, quando mas goço se prometian, y asegurauan, dize el Euangelista, que atemorizados cayeron todos en tierra, juntando con ella sus rostros, apartando la vista de tan celestiales luzes: *ceciderunt facies suas.* Que es esto Apostolico gremio? la grandeza de tanta gloria se pierde tan presto? assi tapais los rostros a tamaños fauores? flogedad de animo parece acordarse a vista de la valentia del cielo. Aora reparemos como, y quando desmayaron los Apostoles, y encontrèmos su disculpa. Aparecieron en esta saçon, dize el texto sagrado, por testigos tambien del misterio Moises, Mat. 17.

y Elias,

y Elias, y puſoſe el Redentor a hablar con ellos, y tratar de ſu Cruz, y la muerte que en ella auia de padecer: aſſi lo dize S. Lucas en ſu capitulo 9. *Et loquebantur de exceſſu, quem completurus erat in Hieruſalem*. Y deſpues deſta platica (dize vn Expoſitor) fue quando los Dicipulos huyerõ el roſtro, ſin que ſu viſta pudieſſe ſufrir tanta mageſtad. Pues porque entonces, y no antes, quando mirauan a Chriſto glorioſo? Yo lo dirè, dize S. Iuan Chriſoſtomo, homilia 57. Entonces tratò Dios de la gloria de ſu Cruz, deſcubriò ſu imperio. *Tunc enim gloriam Crucis oſtendit*. Aſſi, que entonces deſcubriò el Señor las glorias de ſu Cruz: pues eſcuſados eſtàn los Dicipulos en coſer ſu roſtro con la tierra, y tapar ſus ojos; que ſi bien pudieron gozar por algun rato las glorias de Dios viuo, a las glorias de Dios muerto en la Cruz no ay humanas fuerças que no ſe rindan, pues ſolo de oirlas platicar los mas validos ſuyos confieſſan ſu pequeñez para mirarlas, y caen en tierra eſpantados de ſus rayos, *& ceciderunt in facies ſuas, cum ageret de gloria Crucis*.

.ucæ. 9.

Chriſoſt.

Cerremos el diſcurſo, y remontemos mas el penſamiẽto con vn lugar de S. Pablo en el cap. 1. de la carta que eſcriue a los Hebreos, que al paſo que fuere ſubiendo, ſe deſcubrirà mejor la imperial monarquia de la Cruz. Poneſe alli el Apoſtol a hazer vn miſterioſo panegirico de los elogios de Chriſto, en quanto Dios, y en quanto hombre, y dize. *Per quem fecit, & ſæcula, qui cum ſit ſplendor Patris, & figura ſubſtantiæ eius purgationem peccatorum faciens, ſedet ad dexterã maieſtatis in excelſis*. Sabed Hebreos, les dize, que Chriſto en quanto Dios, hijo, y palabra de ſu Eterno Padre, fue Criador, y diò ſer a las criaturas, ſacandolas con ſu omnipotencia del obſcuro caos de la nada a la claridad, y hermoſura del ſer: pero en quanto hõbre, purgò, y limpiò las culpas, y pecados que eſſas criaturas

ad Hæbr.

turas

turas auian cometido, por lo qual eſtà ſentado a la dieſtra de ſu Eterno Padre. Notable dezir por cierto. Por auer pagado nueſtras culpas, dize Pablo, que tiene el ſuperior lugar entre las tres Diuinas Perſonas, a la dieſtra del Padre le ſeñala. Pues no era mas proprio darle eſſe aſiento a Chriſto, por lo que tiene de Dios? que ha de parecer lo humano, adelantandoſe a lo diuino? Digaſe, que por ſer Dios, ſe le dà eſſe lugar, y no por ſer hombre. Eſſo no, dize S. Geronimo, que en quanto hombre murió en la Cruz, y pagò nueſtras deudas, y por aber ſubido a eſſe arbol, y abraçadoſe con el, parece Dios mayor de lo q̃ es. *Per victoriam Crucis*, dize el gran Dotor, *maior regreditur ad cœlos, quàm ad terram venerat.* La Cruz le dio eſſe aſſiento, la Cruz le ſeñala eſſa mayoria, q̃ ſi bien no la puede auer en Dios, ni ſer mayor de lo que es, ſi pudiera auerla, ſe la diera la Cruz: y ya que no puede ſer mayor, mayor parece Dios con ſu Cruz, que ſin ella. Pues ſi a ſi miſmo ſe excede Dios, quando eſtà con ſu Cruz, que mucho que quando el Profeta Iſaias nos pinta ſu imperio, lo dibuje abraçado con ella, y diga en las palabras de nueſtro tema: *Filius datus eſt nobis, & factus eſt principatus ſuper humerum eius.*

Epiſt. 27. tom. 9.

§. 2

QVE HIZO DIOS TANTO APRECIO DE SV Cruz, que no contentandoſe con ſacar de ella ſus honras, la eſcogiò por Madre, y quiere que le llamen hijo ſuyo.

MVcho me ha dado que penſar el eſtilo, y lenguage, con que el Profeta habla del Redentor, quando le vè abraçado con la Cruz, hijo le llama, y no ſeñala de

quien:

quien: *Filius datus est nobis, & factus est principatus super humerum eius*. Dos generaciones señalan en Christo los Theologos: vna eterna, con que procede de su Eterno Padre: otra temporal, por la qual es hijo de Maria Santissima, *genuisti qui te fecit*, le canta la Iglesia a la Virgen, la eterna es con Padre, y sin Madre: la temporal es con Madre, y sin Padre: qual destas generaciones (pregunto yo) diuisò el Profeta en su vaticinio? Si dezimos que la eterna, esta no admite muerte, ni Cruz, porque el Verbo que es engendrado, es tan Dios, e inmortal como el Padre: si de la temporal, antes que llegasse la Cruz, era Christo hijo de Maria sin ella: luego forçosamente emos de buscar otra filiacion en Christo, con quien actualmente le ajusten las palabras. San Hilario la diuisó sobre aquellas palabras del Psalmo 2. donde hablando Dauid de Christo nuestro bien puesto en la Cruz, y muerto en ella, (segun la corriente comun de los expositores) le llama hijo engendrado aquel dia, *Filius meus es tu, ego hodie genui te*. Admirase mucho el Santo Dotor del nueuo modo de hablar del Profeta, y estraña esta nueua filiacion en Christo: que generacion es esta? dize, no puede ser la eterna, porque essa no tiene principio, ni fin, ni fue en tiempo alguno señalado, y aqui señala dia, que fue el de su muerte, *hodie*: ni menos puede ser la temporal, porque esta su comiençó, y fin tuuo el dia que el Verbo se hizo hombre en las entrañas de Maria, no el dia que muere: pues q̃ quiere ser esto? que nueuo hijo es este que parece, o que nueua madre es esta que lo engendra? Yo lo dirè, dize Hilario, es verdad que no es por la generacion eterna, ni menos por la temporal de Maria, pero es otra nueua que haze la Cruz de vn hijo muerto, de Christo, digo, difunto en sus braços. Oigamos sus palabras, que son muy para estimadas, y repetidas: *Hæc generatio Profetæ non ad æternam*

Psal. 2.

. Hylar.

nam generationem pertinet, neque ad Virginis partum, sed ad primogenitum ex mortuis, a vn cuerpo engendrado muerto se encamina, dize, como si mas claramẽte dixera, la Cruz nos diò muerto a Christo, luego Christo muerto hijo es de la Cruz. No es tan nueuo, aunque realçado el pensar, que no diga lo mesmo Theophilato, en vn Sermon que hizo de Cruze Domini: *Crux enim* (dize este gran Dotor) *pro nostra salute mortum peperit Saluatorem.* No puede hablar con terminos mas claros, para dezirnos, que Christo muerto es hijo de la Cruz, pues nos dize, que ella lo engendrò, *mortum peperit Saluatorem.* Y assi en esta filiacion es donde el Profeta Isaias con las palabras de nuestro thema asienta, y funda el principado de Christo: *Filius datus est nobis, & factus est principatus super humerum eius.* De la misma manera lo mirò S. Pablo en el cap. 1. de la carta que escriuiò a los Colocenses, que parece hurtò las palabras al Profeta, quando dixo, mirando a Christo en la Cruz: *Primogenitus ex mortuis ipse primatum tenens.* O toques, y retoques deste arbol soberano, que a fuerça de golpes, y agrauios padecidos en el, se leuanta con el titulo y apellido de madre, ya que no de Dios viuo, ni de hombre Dios con vitales alientos, por lo menos de vn Dios hombre muerto, y assi como madre le sustenta en sus braços: tenga en buenora Christo en quanto Verbo la filiacion eterna, mirando a su Eterno Padre, de donde se origina, y nace: tenga la tẽporal, mientras viue en el mundo, mirando a Maria Santissima como a Madre de quien naciò esse cuerpo viuo, que a Christo muerto la Cruz nos le diò, la Cruz lo engendró, y no tiene otra madre que a la Cruz, y el *hodie genui te* de Dauid, en nombre de la Cruz habla, como diziendo, oy que estàs muerto en mis braços, yo te engendro, assi yo soy tu Madre.

Theofilat. Sermo. de Cruc. Dñi

Ad Coloc 1.

Es singular apoyo desta verdad vn caso raro que sucedió

diò en Eſpaña, que por ſer peregrino y ſingular, ſe cuenta entre los ſuceſſos de aquel Reyno. Eſtaua vn Iudio podando ſu viña, y enfureciòſe contra vna cepa, o ya porq como dize la hiſtaria, vuieſſe viſto hazer Cruzes a los muchachos de los ſarmientos, o ya porque Chriſto tiene nombre de vid en el Euangelio: *Ego ſum vitis vera.* En aborrecimiento de Chriſto, y ſu Cruz eran los repetidos golpes, heria porfiadamente ſus ramas, y troncos, pero, ó Dios inmortal, quien tal penſara? que entre lo recio de eſſos golpes ſaltò vn ſarmiento, formandoſe de el vna hermoſiſſima Cruz, y en ella vn Chriſto crucificado, q oy es precioſa reliquia de San Benito el Real en Valladolid. Eſte paſſa de milagro fieles, aun mas miſterio encubre del que parece, el Iudio hiere, y Chriſto renace muerto en ſu Cruz, que nueua generacion es eſta? Quien aſſi lo engendra, ſino eſſa Madre que en los braços le tiene? y el ſuceſſo aſſi lo eſtà pregonando.

Dotrina es eſta ſacada de los labios del miſmo Chriſto, en el cap. 19. de San Iuan. En los vltimos terminos de la vida eſtaua el Autor de ella en ſu Cruz, y deſpidiendoſe de ſu Madre, le habla con vnas palabras tan ſecas, y poco amoroſas, al parecer, que todos los expoſitores ocupan ſus plumas para endulçarlas, echando cada vno por ſu vereda: *Mulier* (le dize) *ecce filius tuus.* Muger, ves aì a tu hijo, apuntando a San Iuan Euangeliſta, que eſtaua en compañia de la Virgen al pie de la Cruz. Muger! que dezis Señor? eſta es ocaſion de quitarle el titulo de Madre? quando mas neceſſita de conſuelo, le hablais con eſſe deſpego, llamandola muger aſecas? y ya que eſſo aya de ſer aſſi, dezilde, aqui eſtà tu hijo, y no doblarle las penas cõ ni llamarla Madre, ni nombraros hijo ſuyo? O fieles, que es la dotrina que voi predicando (dize vn moderno expoſitor) eſtaua ya Chriſto proximo a ſu muerte en braços

. Ioann. ap. 19.

de la

de la Cruz, y como muerto no le queda otra madre que eſte arbol ſoberano, y lo dexa de ſer Maria, no la llama Madre, ni ſe nombra ſu hijo: no es falta de amor, no, ſino de la filiacion temporal, que por la muerte ceſa: *Mulier nominatur* (dize eſte Autor) *quando Chriſtus ſuſpenſus eſt patibulo.* Si, q̃ Maria fue madre de Chriſto viuo, la Cruz lo es de Chriſto muerto: luego bien diremos, que quando el Profeta Iſaias llama hijo a Chriſto pueſto en la Cruz, de eſta filiacion hablò, y no de otra ninguna. *Filius datus eſt nobis, & factus eſt principatus ſuper humerum eius.*

§. 3.

QVE SVBE CHRISTO A LA CRVS, HAZIENDO eſcalones para eſſe trono de ſu miſma Diuinidad, y de ſu cuerpo ſacramentado.

VEamos pues por donde ſubió Chriſto a la Cruz, y deſcubrirémos ſus mayores glorias, cifradas en las ſegundas palabras del Profeta, que contienen mi thema, *cuius imperium multiplicabitur.* Sabeis quales fueron los primeros paſſos que anduuo para ſubir a eſſe arbol ſoberano: el primero donde aſſentò el pie, dize S. Iuan Chriſoſtomo, fue ſu Diuinidad ſantiſſima, eſſa le ſiruiò de eſcala para ſubir a eſſe trono. Ya vimos, poco ha, al Redemptor del mundo en el Tabor, deſcubriendo ſu ſer diuino, y corridas las cortinas de ſu humanidad, veſtido de mageſtad y ſeñorio, pues todo eſſe colmo de gloria ſiruiò (dize Chriſoſtomo) de eſcalon para poder gozar de ſu Cruz, y tomar ſus ramos: *Thaboris gloriæ manifeſtantur, vt ad Crucis gloriam aſcendat*, fue meneſter que fueſſe Dios para coger los frutos de eſſe arbol. Que dezis, glorioſo Santo, a la muerte pue de ſeruir de eſcalon la miſma vida? para la mayor

Chriſoſto. homil. 57 ſuper Mat

mayor afrenta ſe ſube por tan crecidas honras? como ſe compadecen medios tan glorioſos con fines tan funeſtos y triſtes? Mal conoceis las glorias de la Cruz (dize el Santo) es de tamaño porte ſu imperio, tan crecidos ſus troſeos, y tan alto el trono de ſu dignidad, que para ſubir a el, ha meneſter Dios poner ſu diuinidad por eſcala, que menos que a vn hombre Dios no recibiera la Cruz en ſus braços, y aſſi vereis que para entonces guardó el deſcubrir ſu monarquia, y dilatar ſu imperio. *Et ego ſi exaltatus fuero, omnia traham ad me ipſum.* Ioan. 12.

Pareceos grande la ponderacion? pues mas adelante paſſan los empeños que hizo Dios por ſu Cruz, pues no contentandoſe con poner por grada para ſubir a ella ſu diuinidad, por ſegundo eſcalon le añade ſu alma, y cuerpo ſacramentado, y todo junto quiere que le ſiruan de gradas para ſubir a eſſe diuino arbol.

Inſtituye Chriſto Señor nueſtro el ſoberano Sacramento del Altar, y al referirnos el Apoſtol San Pablo eſte beneficio, anduuo tan aduertido, que no ſe oluidó de la hora, y tiempo de ſu inſtitucion, y aſſi dize en el cap. 11. de la carta primera que eſcriuiò a los de Corinthio. *Dominus Ieſus in qua nocte tradebatur, accepit panem.* En la meſma noche que el aleuoſo dicipulo le vendió, y puſo en manos de ſus enemigos, la viſpera de ſu muerte ſe puſo el Señor a ſacramentarſe, para darſenos en comida debajo de aquellos blancos accidentes. O amoroſo dueño mio, que deſproporcionado parece el tiempo para tantas glorias, deteneos vn poco, haſta que paſſen las penas de vueſtra Cruz, que tan de cerca os amenaçan, dexad todas eſſas glorias para el tiempo de ellas, quando triunfando de la muerte, os acompañen en vueſtra reſurreccion. Eſſo no, dize San Auguſtin mi Padre, en el Sermon 181. de tempore, que eſſe Sacramento es diſpoſicion para ſubirſe

Chri-

Chriſto a la Cruz, y la gloria de eſſe miſterio de la Cruz depende: no es bien que ſe dilate para deſpues lo que ha de ſeruir de grada para eſſe trono: ſacramenteſe Dios primero (dize Auguſtino) que en eſſe Dios ſacramentado ha de aſentar ſu omnipotencia las plantas, para poder alcançar ſus ramas. Oigamos ſus palabras: *Signo Crucis corpus Chriſti conſecratur, ideoq; poſt conſecrationem aſcendit in illam.* O Arbol diuino, a quien el Sacramento ſirue de eſcalera para coger tus frutos, y de quien de tal manera dependen ſus glorias, que ſin ti, ni Dios ſe ſacramentara, ni gozaramos los fieles de tan ſingular beneficio. Aug. Ser. 181. de tẽpore.

Quien no diuiſa eſta verdad en aquel tan fertil como miſterioſo razimo de vbas, que ſacaron aquellos exploradores de la tierra de promiſſion, pendiente de vn leño, cargado ſobre ſus ombros: *Abciderunt palmitem cum vba* (dize el ſagrado texto, en el cap. 13. de los numeros) *quem portauerunt inuecte duo viri.* A viſta de todo el pueblo, deſpues de quarenta dias, boluieron dos robuſtos mancebos, trayendo ſobre ſus ombros traueſado en vn madero eſte miſterioſo razimo, por el qual entiende San Ambroſio, en ſu tom. 4. cap. 4. de benedict. Iudæ, al Santiſſimo Sacramento del Altar: *In ſanguine vbe, id eſt, in paſſione, & ſanguine corporis Chriſti.* Y a eſto meſmo alude la gloſſa ordinaria, quando en eſſe razimo mira a Chriſto pendiente de ſu Cruz: *Palmes cum vba pendens in veſte, Chriſtum ſignificat pendentem in Cruce.* Si, que como en eſte diuino Sacramẽto eſtà eſtampada la paſſion, y muerte del hijo de Dios, ſin la Cruz, que es la forma de eſſa paſſion, como dize Arnoldo: *Crux eſt forma paſſionis Chriſti.* Ni ſe ſacramentara, ni ſe nos diera en comida, que eſſo es eſtar pendiente el razimo del madero. Tal como eſta es la obligaçion en que eſtamos a la Cruz. Num. 13. Ambroſ. tom. 4. cap. 4. Gloſſ. ord. Arnoldus.

QVE

§. 4.

QVE LAS DICHAS, Y FELICIDADES DE LOS *Esclauos del Santo Christo se asseguran con seruir a su dueño puesto en la Cruz.*

NO soltemos de la mano este lugar, que pienso sacar de el las glorias, y dichas de esta Santa Cofradia. San Paschasio en el lib. 6. sobre San Matheo entiende por estos dos mancebos que cargaron este razimo, y lo traxeron sobre sus ombros pendiente de aquel palo, los que con hermandad Christiana cargan este soberano razimo de Christo crucificado, y se encargan de seruirle en su Cruz: *Bini & bini* (dize Paschasio) *quàm bene iunguntur in præceptis charitatis, vt botrum quo gentes inebriantur, duc suis deferant humeris.* Que hermosos parecen a los ojos de Dios los que vnidos y hermanados se ocupan en seruir a Christo en su Cruz, cargando sobre sus ombros el cumplimiento de su soberana ley, cifrada en seruir, y amar a Dios, y en amar, y hazer bien al proximo. Parece q este Santo estaua mirando esta ilustre cofradia del Santo Crucifixo, tan ocupada en el culto de su Dios, y tan solicita en el bien y prouecho del proximo: digalo el mundo todo, que mira, y sabe como siruen a Dios estos esclauos suyos en essa Capilla, con que feruor solicitan, y cuidan de celebrar sus fiestas, cada vno procurandose adelantar con su jornal, y tributo de cada mes, por mostrar el amor, y obligacion que a su dueño tienen. Campee, y luzga tambien en ellos el amor y prouecho del proximo, casando, y dando estado a seis donzellas cada año con sus dotes, sin otras innumerables limosnas que reparte, passando tan adelante su caridad, que no contentos con socorrer los cuerpos en lo temporal, tambien cuidan de lo espiritual

Paschasius

de las almas, agregando gracias a gracias, jubileos a jubileos, ayuda de costa para la saluacion, que a no ser infinito el tesoro de la Iglesia, pensara que estos esclauos pretendian agotarle, segun ay de indulgencias, y perdones en essa santa Capilla, concedidos, y confirmados por muchos Summos Pontifices. Pregonen esta caridad mas de nueue mil Missas que cada vn año se dizen por los cofrades viuos y difuntos desta santa hermandad: luego bien diremos, que estos esclauos cargan sobre sus ombros el cumplimiento de la ley diuina, pendiente de estos preceptos.

Contemplo yo, fieles, esta Esclauitud como vna copiosa compañia de soldados de Christo, que arrazimados, y pendientes del madero de la Cruz, pelean contra los enemigos del alma, lleuando a su Crucificado por Capitan, siruiendo de Alferes la Fè, dibujando en su estandarte, y vandera esta insignia soberana: y porque no faltasse Sargento a esta compañia, parece que buscò Dios vn Mayor domo tan solicito, y cuidadoso, que sargenteando su gente, tengan buen logro, y acierto en sus batallas.

Es mucho para considerar aquel sucesso del Zacheo audillo de los Publicanos q̃ cuenta San Lucas en su cap. 9. Auia de passar Christo nuestro bien por Iericò: era mucha la gente que le seguia, vnos lleuados de la curiosidad, y fama, otros de la aficion que le auian cobrado: entre estos fue vno Zacheo, y ansioso de verlo a su descanso, y sin estoruo alguno, dize el sagrado texto, que se subiò a vn arbol que estaua en el camino por donde el Señor auia de passar: *Ascendit in arborem ficomorum, vt videret eum, quia inde erat transiturus.* Y apenas le diuisò el Re entor, quando comiença a darle vozes, pidiendole que vaje de aquel arbol, y venga a recebirle a su casa, que biere aquel dia hospedarse en ella, y ser su huesped: *Za-* Lucæ 19.

chee

chee festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me ma-
nere: vaja Zacheo, date priesa, ven a tu casa, que me im-
porta mucho ser huesped tuyo. Que es esto, Señor, as-
hablais a vn publicano pecador? tan crecidos fauores ha-
zeis a quien solo por curiosidad dessea veros? y ya q esso
aya de ser assi, con intento de conuertirlo, dezid que a e-
le importa, que los intereses suyos son, y no vuestros. A
que fin pues dezis, que os importa, quando la importan-
cia, y honra es del vassallo que a su Rey ospeda? A fieles
dize San Pedro Chrisologo, Serm. 54. era aquel arbo
sombra, y figura del arbol de la Cruz, vido a vn hombre
encaramado en el, tocando sus ramas, no quereis q Dios
se le entre por las puertas, y diga que es dicha suya ser su
huesped? *Si sapis* (dize el Santo) *festinans descende, descen-*
Chrisolog. *de de adamatica arbore quam tetigisti, vt post Crucem Domi-*
nicæ passionis ascendas. Haze Dios tanto aprecio de su
Cruz, que le obliga a buscar a quien toca vna sombra de
ella, y dezir, que es honra suya ser su huesped. *In domo*
tua oportet me manere. Dichosos esclauos del Santo Chris-
to, los que no a la sombra, sino a la verdadera, en que mu-
rió, seruis, y tocais: si por auer tocado este hombre vna
representacion tan lejos de su Cruz, se le entra Dios por
las puertas de su casa, y dize que tiene a buena suerte ser
su huesped, y compañero, que dichas no podreis prome-
teros, y asseguraros, siendo sus esclauos, y tocando tan de
cerca sus llagas? No pongo duda, que al paso de vuestra
deuocion, y cuidado, serà el seguro de vuestra felicidad.

§. 5.

QVE PARA HALLAR A DIOS EN SV CRVZ, *cada vno ha de cargar la suya propria.*

DE las glorias, y grandezas que emos visto, encierra
en si

en ſi la Cruz de nueſtro Redentor; y de la eſtimacion que de ella hizo, nace vna no pequeña dificultad. Si eſta Cruz fue nueſtro reſcate, y de ella ſe originò nueſtra ſalud, y vida, y por ella ſe camina para hallar a Dios, como Chriſto nueſtro bien nos dize por el cap. 10. de San Mat. que la ſeguridad de buſcarle conſiſte en cargar cada vno ſu Cruz? *Qui non accipit Crucem ſuam, non eſt me dignus.* No fuera mas ſeguro viage cargar la Cruz de Chriſto, q̃ fue precio de nueſtra redencion, y ſeguir con ella a ſu dueño? que Cruz es eſta que nos manda lleuar, que tan ſeguro tiene el premio quien la carga? San Ambroſio en ſu tom. 5. de portatione Crucis Chriſti, dize, que la Cruz de cada vno, es la ocupacion que por razon de ſu oficio le pertenece: *Cuiuſcumque officium, Crux eius nominatur.* Poneſe alli el Santo Dotor a mirar a aquel hombre, llamado Simon Sirineo, a quien los Iudios alquilaron para que ayudaſſe a lleuar la Cruz, quando el Redentor iba por la calle de la amargura, y quando mas ocupado iba con parte de eſte peſo, dize que no lleua nada, antes le juzga por valdio, y peregrino en eſſe oficio, y ocupacion. *Non Iudæus Crucem portat, ſed eſt alienigena, & peregrinus in portatione eius.* No mirais (dize el Santo) al Sirineo valdio, ſin cargar nada de la Cruz que lleua? Que dezis, Santo glorioſo? va rebentando eſſe hombre con la parte que le cupo, y para eſte fin le alquilaron los Iudios, y nos dezis, q̃ no toca a la Cruz, quando la carga? Si digo, reſponde Ambroſio, que como no es ſu oficio el cargar eſſa Cruz, y ſolo le pertenece a Chriſto, q̃ ha de morir en ella por nueſtro remedio, no carga Cruz, quien no carga la ſuya, no era oficio de eſſe hombre, eſſa ocupacion era de Dios hõbre, y aſſi la Cruz de cada vno conſiſte en caminar en buſca de Chriſto con el oficio, y ocupacion que tiene a ſu cargo. Licion es eſta de San Pablo en el cap. 6. de la car-

Mat. 10.

ta que eſcriuió a los de Galacia. *Vnuſquiſque enim onus ſuum portabit.* Ocupeſe cada vno en ſu miniſterio, ſin hurtar el ageno, y ſerà digno de Chriſto, y ſu Cruz.

Aſſentemos eſta dotrina por boca del meſmo Chriſto en vna ſentencia que diò a vn pleito que mouió Marta en ſu tribunal contra ſu hermana Maria Magdalena. Hoſpedaron en vna ocaſion eſtas dos ſantas hermanas en ſu caſa al Redentor del mundo. Cuentalo San Lucas, en ſu cap. 10. Marta andaua tan ſolicita y cuidadoſa en preparar la comida para tal hueſped, que ni ſe deſdeñaua de ſer la coſinera, ni menos el parecer criada, ſiendo la ſeñora de caſa: reparò que en eſta ſaçon ſu hermana Maria, deſcuidada del corporal trauajo, mano ſobre mano, ſe la eſtaua mirando, y quexaſe de ella ante ſu Maeſtro con eſtas palabras. *Domine non eſt tibi curæ quod ſoror mea reliquit me ſolam miniſtrare? dic ergo illi, vt me adiubet.* Señor no aueis aduertido, y reparado en el deſcuido de mi hermana? que quando me mira quemandome las cejas, ocupados mis ſentidos todos en el aſeo de las meſas para ſeruiros, ella ſe eſtà ſentada, mirando mi trauajo, mandalde Señor q̃ ſe leuante, y me ayude, que no es ella menos dueño de caſa que yo, ni ſon menores las obligaciones que os tiene. Y reſponde Chriſto: *Martha, Martha ſolicita es, & turbaris erga plurima vnum eſt neceſſarium, Mariam optimam partem elegit.* No os parezca, Marta, que eſtà la juſticia tan de vueſtra parte, que no ſeais la culpada en la demanda, ſabed que vueſtra hermana en eſſe retiro acude a ſu obligacion, y vos no teneis razon en lo que pedis. Notable ſentencia, dize San Auguſtin mi Padre, q̃ cauſa puede auer, que eſcuſe a Maria de no ayudar a Marta en hoſpedaje tan juſtificado, y donde el hueſped tan igualmẽte es Dios de ambas? Pero ya lo diuiſo (dize el gran Doror) repreſentauan eſtas dos hermanas dos oficios diferentes el vno

del

Ad Galat. 6.

Lucæ 10.

del otro, era Marta ſimbolo de la vida actiua, Maria de
a contemplatiua, pretende Marta que dexe Maria ſu ofi-
io, que es la contemplacion. O que peticion tan extra-
iada, dize Auguſtino, eſſo es dexar ſu Cruz, y cargar la
gena, no ſe halla a Dios por eſſe camino, cada vno ſe ha
le ocupar en el miniſterio que le toca. Oigamos aora las
alabras de mi gran Padre. *Intenta erat Martha quomodo*
aſceret Dominum, intenta Maria quomo paſceretur à Domi-
o, & ideo pro Maria reſpondit, & factus eſt eius aduocatus.
lo quiere Dios (dize la luz de los Dotores) q̃ nadie lleue
ruz, que no es ſuya, lleue Maria la que le toca, no ſalga
e ſu contemplacion, que es ſu principal oficio: ocupeſe
arta en lo que ſabe, no dexe ninguna ſu Cruz, ſi quieren
allar a Dios en la ſuya. O que dotrina fieles tan impor-
nte! llega el otro pretendiendo vna gineta de Capitan,
baſton de General en la milicia, y no ha ſalido en ſu
da de las eſcuelas, ni ſu ocupacion ha ſido otra que re-
luer Bartulos, o Valdos. Hermano, ſi eſſa no es tu Cruz,
entiendes de eſſo, no eſtà claro que as de dar de ojos
n eſſe cargo, o con eſſa carga? O ſeñor, reſponderà, q̃
i padre entendiò mucho de eſſo, y ſiruió toda ſu vida a
Mageſtad en la guerra: y porque tu padre ſupieſſe lle-
r eſſa Cruz, te han de cargar a ti de ella, ſin tener fuer-
s, ni capacidad para lleuarla? O que extrauiado deſpa-
o, dize Auguſtino, entienda el Letrado en ſus letras,
etenda el Soldado por ſu milicia, cuide el Eccleſiaſtico
ſerlo, acuda el buen Paſtor a ſus ouejas, exerciteſe el
uernador ſecular en el aumento de ſu Republica, no
ga ninguno de ſus terminos, ni juriſdiccion, y lleuaràn
Cruz, y hallaràn a Dios en la ſuya: q̃ ſi el ſeglar quie-
cargar Cruz de eccleſiaſtico, y el eccleſiaſtico de ſeglar,
n con Cruzes agenas, y no les ſeràn de prouecho, antes
daño y condenacion, ſi bien el vno al otro deben darſe

las

18-020

las manos, y hermanarse en sus juizios, y tribunales: que aunque Marta, y Maria lleuaron Cruzes diferentes, hermanas, y santas se quedaron. Bien clara es la dotrina, assi lo sea su execucion, y cumplimiento. Y vosotros esclauos de Christo crucificado, los que con este titulo os preciais de serlo, lleuad vuestra Cruz, y seguid a vuestro dueño, q̃ lleuò la suya por nuestro rescate, que si no la dexais de la mano, ni perdeis de vista vuestra obligacion, por essa esclauitud os promete su amistad. *Iam non dicam vos seruos, sed amicos.* Y tu, Christiano, que para conseruar esse apellido debes adorar la Cruz, arrimate a ella, lleuando la tuya, pues quien a buen arbol se arrima, buena sombra le cobija. En este arbol hallaràs los recreos, y seguridad, que hallò la esposa, quando dixo: *Sub vmbra illius quem desideraueram sedi, & fructus eius dulcis guturi meo.* Confiessala por madre de Christo muerto en ella, gloria del imperio de Dios, cetro de su corona, arbol y madero de donde pende aquel diuino razimo del Altar, instrumento de nuestra redencion, causa de nuestra gracia, y premio de la gloria.

Ad quam nos perducat,

&c.

Quidquid dixero correctioni S. M. Ecclesiæ subijcio, atque submitto.

BA626
V722s
cop. 2